

Ignis lanza un proyecto fotovoltaico de 50 MW en la provincia de León

- La planta fotovoltaica Roblasun 2 contará con 110.970 módulos fotovoltaicos de 450 vatios pico cada uno.



La planta fotovoltaica Carbeso Solar de Ignis.

<https://elperiodicodelaenergia.com/ignis-lanza-un-proyecto-fotovoltaico-de-50-mw-en-la-provincia-de-leon/>

Redacción

Martes, 27 enero 2026

La Junta de **Castilla y León** ha sometido a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública de la **planta fotovoltaica Roblasun 2**, un proyecto de **generación de energía solar** previsto en el término municipal de Rioseco de Tapia (León), con una potencia pico cercana a los **50 megavatios** y promovido por la empresa **Roblasun 2, S.L.U.** , según ha publicado el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL).

El trámite, impulsado por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de León, se enmarca en el procedimiento administrativo previo a la posible expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto, al llevar aparejada la declaración de utilidad pública la ocupación urgente de los bienes y derechos afectados, conforme a la legislación vigente.

La planta Roblasun 2 se proyecta como una instalación destinada a la producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, alineada con los objetivos autonómicos, nacionales y europeos de transición energética y reducción de emisiones contaminantes.

Según la documentación oficial, la instalación contará con **110.970 módulos fotovoltaicos de 450 vatios pico cada uno**, lo que permitirá alcanzar una potencia pico total de 49,9 megavatios, además de 19 inversores de gran potencia, once centros de transformación y varias líneas subterráneas de evacuación de la energía generada hasta la subestación eléctrica de Rioseco, a 132/30 kilovoltios.

El proyecto fotovoltaico de Ignis

El anuncio publicado abre un plazo de 30 días para que las personas físicas o jurídicas afectadas puedan presentar alegaciones u observaciones, tanto sobre el proyecto técnico como sobre la relación concreta de bienes y derechos incluidos en el expediente.

La relación de parcelas afectadas, recogida en un extenso anexo del BOCyL, incluye numerosos terrenos rústicos de propiedad privada, así como fincas pertenecientes al Ayuntamiento de Rioseco de Tapia, a la Junta Vecinal de Rioseco de Tapia y a la Junta Vecinal de Espinosa de la Ribera, además de otros titulares públicos y privados.

La documentación del proyecto puede consultarse tanto en el Portal de Energía y Minería de Castilla y León como en las dependencias del Servicio Territorial de Industria de León, ubicadas en la avenida de Peregrinos, en horario de mañana.

La planta Roblasun 2 se suma a otros proyectos fotovoltaicos tramitados en los últimos años en la provincia de León y, en particular, en el entorno de la comarca de la Ribera del Bernesga, una zona que ha concentrado un número creciente de iniciativas vinculadas a las energías renovables, favorecida por la disponibilidad de suelo y la cercanía a infraestructuras eléctricas.

Estos desarrollos han generado expectación económica, por la inversión asociada y el posible impacto en el empleo durante las fases de construcción y mantenimiento, pero también debate social, especialmente en relación con la ocupación de suelo agrícola, la afección al paisaje y la compatibilidad con otros usos del territorio.

La declaración de utilidad pública del proyecto, aún en fase de tramitación, constituye uno de los últimos pasos administrativos necesarios antes del inicio de las obras, siempre condicionado a la resolución de las alegaciones presentadas y al cumplimiento de los requisitos ambientales y urbanísticos establecidos.